

## JUNTA LOCAL NORTE CENTRAL

### REUNIÓN ORDINARIA

Fecha: miércoles, 17 de abril de 2024

Lugar: Sala de Conferencias CGU

Hora: 5:30 pm

## ACTA

La Junta Local Norte Central llevó a cabo su reunión ordinaria el miércoles, 17 de abril de 2024, a las 5:30 pm en la Sala de Conferencias del Centro de Gestión Única - Arecibo.

### I. Saludo y Bienvenida

La señora Awimar Vega, vicepresidenta de la Junta Local, dirige la reunión ordinaria. Inicia la reunión con el saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Local y a los Oficiales de Conexión Laboral. Indica que, en esta reunión, se está iniciando en sus funciones como vicepresidenta. Presenta excusas del Sr. Miguel Ramos, presidente de la Junta Local, quien no podrá estar presente en la reunión por compromisos. Agradeció a los presentes por su asistencia a reunión. La señora Samaris Tejada, directora ejecutiva, ofrece un saludo a todos los presentes.

A continuación, se desglosa la asistencia de los miembros e invitados a reunión:

- |                              |   |                                 |
|------------------------------|---|---------------------------------|
| 1. Sr. Martín Martínez       | - | UPR- Arecibo                    |
| 1. Sra. Awimar Vega          | - | ICPR                            |
| 2. Sra. Mildred Ríos         | - | Rep. Individuo Experiencia WIOA |
| 3. Sra. Providencia Figueroa | - | Asociación de Maestros          |
| 4. Sra. Miguelina Torres     | - | Job Corps                       |
| 5. Sra. Ada I. Vélez Marín   | - | Universidad Interamericana      |
| 6. Sra. Sara Santiago        | - | Representante Sector Privado    |
| 7. Lcdo. Francisco Oliver    | - | Representante Sector Privado    |
| 8. Sr. José Abreu            | - | Representante Sector Privado    |

Ausentes:

- |                             |   |  |
|-----------------------------|---|--|
| 1. Sr. Miguel Ramos         | - | Sector Privado (excusado)                    |
| 2. Sra. Dania Díaz          | - | Representante Sector Privado                 |
| 3. Sr. Rolando Román García | - | Dpto. del Trabajo (Wagner Payser) (excusado) |
| 4. Sra. Mileidy Soto        | - | Pathstone                                    |
| 5. Dr. Juan R. Carrión      | - | Representante Sector Privado(excusado)       |
| 6. Rosemary Hernández       | - | Vivienda Municipal – Arecibo                 |

Invitados:

- |                            |   |                               |
|----------------------------|---|-------------------------------|
| 1. Sra. Gloribelle Jiménez | - | Coordinadora, JLNC            |
| 2. Sra. Samaris Tejada     | - | Directora Ejecutiva, JLNC     |
| 3. Sra. Nitza Colón        | - | Sub-directora ejecutiva, JLNC |
| 4. Sheila Vélez            | - | Sub-directora de Finanzas     |

## II. Invocación

El Sr. Martín Martínez dirigió el acto de invocación en la reunión.

## III. Establecimiento del Quórum

La Sra. Mildred Ríos, secretaria Junta Local, establece el quorum con la asistencia de nueve (9) miembros a reunión. Un total de seis (6) miembros estuvieron ausentes. Fueron excusados los señores Miguel Ramos, Juan Carrión y Rolando Román. El Sr. Miguel Ramos se integró a reunión a las 6:40 p.m.

## IV. Asuntos Nuevos

### 1. Política Pública Empleos Transicionales – Sra. Nitza Colón, Sub-directora Ejecutiva

La señora Nitza Colón presenta la Política Pública para Empleos Transicionales Adultos y Trabajadores Desplazados. Hace uso de pantalla electrónica para la presentación del tema. Los aspectos de la política pública discutidos fueron los siguientes:

- Introducción
- Propósito
- Base Legal
- Definiciones
- Características para un posible cliente a ser considerado para un empleo transicional

- Política Pública para el Desarrollo de la Actividad
- Política Pública para Determinar la Elegibilidad de los Participantes
- Individuos con barrera en el empleo
- Disposiciones Generales
- Servicios de Apoyo
- Acuerdos con el patrocinador del centro de trabajo

La discusión de la política pública fue discutida entre los miembros de la Junta Local. Se presentaron varias preguntas y observaciones de parte de los presentes, a modo de aclarar diferentes situaciones relacionadas. Entre los puntos para aclaración se presentaron los siguientes: la elegibilidad de los participantes, individuos ex ofensores, personas pendientes de completar créditos de seguro social, situaciones no permitidas – nepotismo y la sustitución de participantes para cubrir vacantes.

***Moción para aprobación de la Política Pública para Empleos Transicionales Adultos y Trabajadores Desplazados***

El Sr. Martín Martínez presenta moción para aprobación de la política con la recomendación de incluir la condición de que ningún participante puede estar bajo la supervisión de un familiar en el escenario de trabajo (página 6, Parte IX – Disposiciones Generales, inciso d - Nepotismo). Secundan la moción el Lcdo. Francisco Oliver y Sra. Providencia Figueroa. **La señora Mildred Ríos dirige votaciones para aprobación de la política pública. La misma es aprobada por unanimidad.**

La señora Gloribelle Jiménez, Coordinadora JL, estará enviando el documento editado a los miembros de la Junta.

**\*\*** La señora Awimar Vega presenta anuncio para alterar la agenda, y adelantar la presentación de la Política para las Actividades de Adiestramiento de Base en el Trabajo, OJT, Adiestramiento a la Medida y Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes. Esto es con el propósito de que la Sra. Nitza Colón, pueda hacer su presentación y retirarse de la reunión. La señora Colón reside en Jayuya, por lo que se considera pueda salir más temprano antes de que culmine la reunión.

**2. Política para las actividades de Adiestramiento de Base en el Trabajo, OJT, Adiestramiento a la Medida y Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes - Sra. Nitza Colón, Sub-directora Ejecutiva**

La señora Nitza Colón presenta la Política para las Actividades de Adiestramiento de Base en el Trabajo, OJT, Adiestramiento a la Medida y Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes. Esta política se había presentado en la reunión pasada en marzo de 2024, y había quedado pendiente para consulta con el Lcdo. Puig, Asesor Legal, en relación con

la consideración de términos relacionado con las personas con antecedentes penales (incluir a Ex ofensores) en el Artículo XIV de Disposiciones Especiales. A tales efectos, el término queda incluido en la política y se establece de la siguiente manera:

#### XIV. Disposiciones Especiales

1. A los patronos, que contraten personas con limitaciones o algún tipo de discapacidad y que a su vez; se encuentren aptas para trabajar y **personas ex ofensores**, se les reembolsará el 75% - 90% del salario del participante. En ese caso en particular no se considerará el tamaño de la empresa.

La señora Colón resume los puntos sobresalientes de la política, indicando que la misma queda pendiente para la consideración de los miembros de la Junta.

#### ***Moción para aprobación de la Política para las Actividades de Adiestramiento de Base en el Trabajo, OJT, Adiestramiento a la Medida y Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes***

El Sr. Martín Martínez presenta moción para aprobación de la política pública discutida. El Lcdo. Francisco Oliver y Sra. Providencia Figueroa secundan la moción. La Sra. Mildred Ríos inicia las votaciones, la política que cada aprobada a viva voz, por unanimidad.

La Sra. Gloribelle Jiménez, Coordinadora Junta Local, estará enviando el nuevo documento editado a los miembros de la Junta.

#### **3. Plan de Trabajo mediante iniciativas colaborativas para el desarrollo económico de nuestra región – Sra. Mará Ángela Pérez, Comité de Patronos Región Norte – Arecibo**

La señora María Ángela Pérez, Representante del Comité de Patronos Regional – Arecibo, informa sobre la Actividad Cumbre de Patronos que se estará celebrando el 3 de mayo de 2024 en San Juan, P.R. Invita a los miembros de la Junta Local para que asistan a la misma. La promoción de la actividad se encuentra disponible en la página web del Comité de Patronos Estatal. Se estará presentando temas relacionados con la Innovación en el área de Recursos Humanos.

La señora Samaris Tejada menciona que se ha separado espacio para cuatro personas para asistir a la Actividad Cumbre. Estarán asistiendo la directora de Recursos Humanos CLNC, Presidente JLNC, Directora Ejecutiva JLNC y otra persona designada.

La señora Pérez hace referencia a la importancia del Comité de Patronos Regional para el desarrollo comercial y la disponibilidad de recursos económicos. Menciona diferentes asuntos que el Comité de Patronos Regional estará atendiendo, entre ellos los siguientes:

1. Establecer una plataforma para presentar lo que se desea desarrollar en el área regional
2. Reuniones en el SBDC – Universidad Interamericana
3. Medios de comunicación del Área Norte
4. Organizaciones profesionales y Asociaciones de Comerciantes en el Área Local

La señora Pérez informa que se va a establecer una Alianza Colaborativa para trabajar con el desarrollo económico del área norte. La primera reunión será el 1ro de mayo de 2024, a la 1:30 p.m., en el SBDC – Universidad Interamericana de Arecibo. Entre otras iniciativas menciona que se estarán celebrando actividades de Mesa Redonda (3 reuniones de mesa redonda) para trabajar con lo siguiente:

1. Plan de Desarrollo Económico – enfocado en agricultura, comercio y servicios
2. Establecer guías para el Desarrollo Económico
3. Crear evento o actividad para empresarios del área
4. Presentar a los candidatos a puestos electivos un Plan o Guía de Desarrollo Económico – Regional, basado en las necesidades del área

Las reuniones de Mesa Redonda se estarán celebrando todos los martes, mes de mayo de 2024. Se espera poder constituir un grupo participativo de los diferentes sectores que presenten iniciativas innovadoras para el desarrollo económico de la región.

**El Sr. Miguel Ramos, presidente Junta Local, se integra a la reunión (6:35 p.m.)**

**4. Borrador MOU-ADSEF-ALDL-Norte Central – Sra.Samaris Tejada, directora ejecutiva**

La señora Tejada informa que se completó el Memorando de Entendimiento (MOU) con ADSEF. Está pendiente de entrega al Administrador para la firma.

**5. Propuestas OJT – Sra. Samaris Tejada, directora ejecutiva**

La señora Tejada comparte información relacionada con el reclutamiento y retención de los participantes en los Fast Foods (patronos contratados). Menciona que patronos están dando menos de 20 horas de trabajo a los participantes y que esto afecta el criterio de ejecución de acuerdo con WIOA. Están dando seguimiento a patrono para el cumplimiento. Por otro lado, se observa la dificultad de algunos patronos con el manejo de los empleados (participantes) con discapacidad. Este es un aspecto que requiere atención para Conexión Laboral. Los patronos, empleados, y/o manejadores de casos no están preparados para trabajar con esta población. Se han ofrecido adiestramientos a los empleados de Conexión Laboral para conocimiento general.

## **6. Plan Local y Plan Regional - Sra. Samaris Tejada**

La señora Tejada informa que se va a estar trabajando en la redacción del Plan Regional (Noroeste) y Plan Local (Norte-Central). Informa que esto no es una continuidad del plan anterior, sino que será un nuevo documento. Se estará contratando una compañía a través de servicios profesionales para la redacción de los planes. El PDL ha establecido un Template que servirá de marco de referencia para todas las áreas locales. El Plan Regional y Plan Local será parte del Plan Estatal Unificado, según requiere el Gobierno Federal – Ley WIOA. Los planes comprenden el periodo efectivo a los años fiscales 2024 – 2028.

La señora Tejada informa sobre la necesidad de contar con una Administradora de Sistema de Oficina que apoye a la Sra. Gloribelle Jiménez, Coordinadora Junta Local. Menciona que en otras áreas locales tienen personal de apoyo, pero en Norte Central no hay recursos adicionales. Se dialogó con el Sr. Miguel Ramos, presidente JLNC, y se consultó sobre disponibilidad de presupuesto en PDL. El puesto puede ser considerado dado que existe la necesidad y hay la disponibilidad de fondos para ello. A tales efectos, se le presenta a los miembros de la Junta Local la consideración de reclutamiento para este personal para apoyar a la Coordinadora en los trabajos de la Junta Local.

### ***Moción para aprobación de reclutamiento de un@ Administrador de Sistema de Oficina para la Oficina de la Coordinadora de la Junta Local***

El señor Martín Martínez presenta moción para la aprobación de reclutamiento de Administrador de Sistema de Oficina para la Oficina de la Coordinadora de la Junta Local. La moción es aprobada por unanimidad a viva voz.

### ***Asuntos Pendientes***

#### **1. Enmiendas al Reglamento para los Procedimientos de la Junta Local Norte Central, Inc. – Sra. Samaris Tejada, directora ejecutiva**

La señora Tejada refiere a la solicitud de enmienda a los artículos 15, 36 y 37 del Reglamento para los procedimientos de la Junta Local de Desarrollo Laboral Norte Central.

#### **2. Reglamento Dieta y Millaje – Sra. Sheila Vélez, Sub-directora de Finanzas**

La señora Sheila Vélez, directora Oficina de Finanzas, informa que en la consulta elevada a PDL relacionada con aprobación de cubierta de seguro en viajes oficiales para los miembros de la Junta Local y empleados, la misma no está contenida.

Dado que no hay cambio en el Reglamento de Dieta y Millaje, se procede con la recomendación de aprobación.

***Moción para aprobación del Reglamento de Dieta y Millaje – Junta Local Norte Central***

El Lcdo. Francisco Oliver presenta moción para la aprobación del Reglamento de Dieta y Millaje. La Sra. Providencia Figueroa, secunda la moción. La misma es aprobada por unanimidad a viva voz.

El señor Miguel Ramos, presidente Junta Local, pide la palabra para informar a los miembros de la Junta Local, su decisión de presentar su renuncia a la Junta Local, efectivo al 30 de mayo de 2024. Este indica que su puesto en la Junta Local está a vencer en junio 2024, y que tiene a su consideración establecer su propia corporación de seguros. Por ética no puede permanecer en la Junta Local en representación del sector privado.

El señor Ramos dialoga con los miembros de la Junta sobre la satisfacción de dirigir este grupo de profesionales y los logros obtenidos durante su incumbencia. Informa que la Sra. Awimar Vega queda como presidenta Interina de la Junta Local.

**V. Moción de Cierre**

La Sra. Awimar Vega presenta moción de cierre. El Sr. Martín Martínez, secunda la moción. La misma es aprobada por unanimidad. Finaliza la reunión a las 7:20 p.m.

Certifico correcto:



Awimar Vega  
Vicepresidenta  
Junta Local Norte Central, Inc.



Mildred Ríos Rivera  
Secretaria  
Junta Local Norte Central, Inc.